

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00164-23

Pitalito,

Mediante radicado CAM No. 20233400057502 del 11/03/2023, al señor Fidernando Muñoz Uni, identificado con cédula de ciudadanía N° 4937773 de Saladoblanco, residente en la Vereda El Cedro, Municipio de Saladoblanco, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles domésticos de Seis (6) individuo forestal llamado Nogal, localizados en el predio “El Porvenir”, en La Vereda El Cedro, Municipio de Saladoblanco, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles Domésticos F-CAM-259 debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con No. de matrícula 206-17074 y código catastral 416600000000000150040000000000
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300000493777323002 del 09 de Marzo de 2023.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

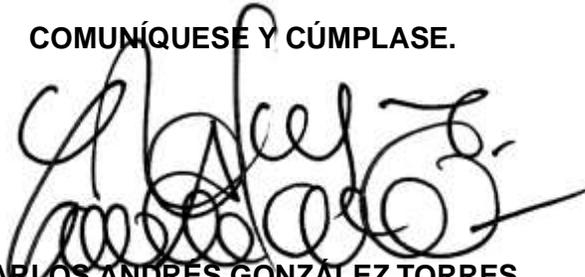
PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Sbetancour*
Radicado: 20233400057502 del 11/03/2023
Expediente: PAF-00164-23
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita